



Aviso de Privacidad Integral para uso del Registro de Proveedores para la Integridad ante el Instituto Mexicano del Seguro Social.

El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) con domicilio en Av. Paseo de la Reforma, No. 476, Col. Juárez, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, C.P. 06600, Ciudad de México es responsable del tratamiento y protección de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, y demás normatividad que resulte aplicable.

¿Qué datos personales se recaban y con qué finalidad?

Los datos personales recabados serán utilizados para las siguientes finalidades: registrar y verificar el cumplimiento de los proveedores respecto del marco jurídico normativo, así como para evaluar el cumplimiento de las disposiciones que conforman la Política de Integridad para Verificar el Debido Cumplimiento de los Proveedores del IMSS (https://www.dof.gob.mx/2024/IMSS/politica_de_integridad_del_imss_2024.pdf) y el Manual de Operación del REPIIMSS (https://www.dof.gob.mx/2024/IMSS/manual_de_operacion_del_registro_de_proveedores_para_la_integridad_ante_el_imss.pdf).

Para los fines antes señalados, se solicitan los siguientes datos:

En caso de persona física

- Información y documentación sobre la identidad y constitución legal del proveedor:
 - Nombre(s) y Apellidos.
 - Nacionalidad.
 - Fecha de nacimiento.
 - Registro Federal de Contribuyentes.
 - Identificación Oficial con fotografía.
 - Número telefónico.



- Correo electrónico.
 - Actividad económica preponderante
 - Giro
 - Página web (en su caso).
 - Domicilio comercial y fiscal.
- Información y documentación sobre su registro y cumplimiento de obligaciones fiscales.
- Información y documentación sobre su política de integridad.
- Información y documentación sobre su situación financiera y de gestión.
 - Estados financieros
 - Reporte de buró de crédito
 - Número de empleados directos
 - Número de colaboradores subcontratados
 - Declaración y descripción de sistema de gestión
 - Declaración y descripción de seguros
 - Referencias comerciales
- Información y documentación sobre su compromiso con mejores prácticas de sustentabilidad.
- Información y documentación sobre los actos contractuales con el IMSS:
 - Tipo de procedimiento.
 - Carácter del procedimiento.
 - Número de contrato.
 - Objeto.
 - Vigencia.
 - Monto total adjudicado

En caso de persona moral

- Información y documentación sobre la identidad y constitución legal del proveedor:
 - Razón Social.
 - Nacionalidad.



- Registro Federal de Contribuyentes.
- Identificación Oficial con fotografía del representante o apoderado legal.
- Datos de contacto principal: Nombre(s) y apellidos, número telefónico y correo electrónico.
- Actividad económica preponderante.
- Giro.
- Página web (en su caso).
- Domicilio comercial y fiscal.
- Acta Constitutiva y reformas, en su caso.
- Folio de inscripción en el Registro Público del Comercio.
- Acta(s) Notariada(s) de poderes otorgados, en su caso.
- Datos generales de su cuerpo directivo:
 - Nombre(s) y Apellidos.
 - Porcentaje de participación.
 - Correo electrónico.
 - Número telefónico.
- Información y documentación sobre su registro y cumplimiento de obligaciones fiscales.
 - Cédula de Identidad Fiscal.
 - Constancia de Situación Fiscal.
 - Comprobante de domicilio.
 - Declaración fiscal anual y acuse de recepción de los últimos 3 ejercicios presentadas ante el Servicio de Administración Tributaria (SAT).
 - Opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales emitida por el SAT.
 - Opinión del Cumplimiento de Obligaciones Fiscales en materia de Seguridad Social, emitida por el IMSS.
 - Constancia de situación fiscal emitida por el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores.
 - Registro de Prestadoras de Servicios Especializados u Obras Especializadas, emitido por la Secretaría de Trabajo (en su caso).





- Información y documentación sobre su política de integridad.
 - Código de Ética o Conducta.
 - Declaración y descripción, en su caso, de la existencia del Manual de Organización.
 - Declaración y descripción, en su caso, de la existencia de sistemas de control, vigilancia y auditoría.
 - Declaración y descripción, en su caso, de la existencia de sistemas de denuncia y tratamiento a desviaciones a sus códigos.
 - Declaración y descripción, en su caso, de la existencia de sistemas de entrenamiento y capacitación en cuanto a la integridad.
 - Declaración y descripción, en su caso, de la existencia de políticas de recursos humanos para evitar la incorporación de colaboradores que generen un riesgo de integridad.
 - Declaración y descripción, en su caso, de la existencia de mecanismos de transparencia y publicidad de intereses.
 - Declaración y descripción, en su caso, de la existencia de políticas anticorrupción/antisoborno.
 - Declaración y descripción, en su caso, de la existencia de cláusulas antisoborno/corrupción en contratos.
 - Declaración y descripción, en su caso, de la existencia de sanciones por incumplimiento o participación en investigaciones por incumplimiento.
- Información y documentación sobre su situación financiera y de gestión.
 - En su caso, Balance General (3 últimos años).
 - En su caso, Estado de Resultados (3 últimos años).
 - Reporte de buró de crédito (opcional).
 - Recursos humanos: Número de empleados directos y número de colaboradores subcontratados (en su caso).
 - Declaración y descripción, en su caso, de la existencia de un sistema de gestión.





- Declaración y descripción, en su caso, de la existencia de seguros.
 - Declaración y descripción, en su caso, de referencias comerciales.
- Información y documentación sobre su compromiso con mejores prácticas de sustentabilidad.
 - E. Environmental (ambientales): Respuestas a cuestionario de compromiso con mejores prácticas.
 - S. Social (compromiso social): Respuestas a cuestionario de compromiso con mejores prácticas.
 - G. Governance (gobierno corporativo): Respuestas a cuestionario de compromiso con mejores prácticas.
- Información y documentación sobre los actos contractuales con el IMSS:
 - Tipo de procedimiento.
 - Carácter del procedimiento.
 - Número de contrato.
 - Objeto.
 - Vigencia.
 - Monto total adjudicado.
 - Justificación del procedimiento contractual, en su caso.
 - Declaración de bienes, arrendamiento y/o servicios contratados.

Fundamento Legal para el tratamiento de los datos personales

El tratamiento de sus Datos Personales se realiza con fundamento en los artículos 6º, apartado A y 16, segundo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1, 2, 3 fracciones IV, IX, X y XI, 4, 7, 10, 11, 12 al 37, 49 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; los artículos 4, 5, 115 y 119 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; así como el artículo 69 del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social.



Transferencia de datos personales

Se informa no se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquéllos que sean necesarios para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados. El personal del IMSS que, dado el ejercicio de sus funciones o intervención en cualquier fase del proceso, tiene acceso a datos personales, se compromete a mantener confidencialidad respecto de dicha información. Los datos personales que se ingresen en los formularios de contacto no serán difundidos, distribuidos o comercializados.

¿Dónde se pueden ejercer los derechos de acceso, corrección/rectificación, cancelación u oposición de datos personales (derechos ARCO)?

Usted podrá ejercer los derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición del tratamiento de sus datos personales ante la Unidad de Transparencia de este Instituto, la cual se ubica en Av. Paseo de la Reforma, No. 476, Col. Juárez, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, C.P. 06600, Ciudad de México, o bien a través de la Plataforma Nacional de Transparencia en la página www.plataformadetransparencia.org.mx o en el correo electrónico unidad.transparencia@imss.gob.mx

Cambios al aviso de privacidad

En caso de que exista un cambio de este aviso de privacidad, lo haremos de su conocimiento de manera presencial en las instalaciones del Instituto, antes señaladas, así como en la página <http://www.imss.gob.mx/avisos-privacidad>

Mayo 2025